

# EL COMERCIO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y BANCOS EN EL MERCOSUR: NEGOCIACIONES INTERNACIONALES, RESTRICCIONES DOMESTICAS Y EVALUACION DE LOS EFECTOS DE SU LIBERALIZACION

Julio Berlinski<sup>[1]</sup>

Seminario Servicios Secretaria MERCOSUR  
Febrero 19, 2009

<sup>[1]</sup>Instituto y Universidad T. Di Tella. Este estudio resulta de la síntesis de de un proyecto liderado por mi, que incluye: los casos de estudio de Telecomunicaciones y Bancos para Argentina, Brasil y Uruguay coordinados respectivamente por J. Berlinski, H. Kume y M: Vaillant; y una evaluación de los efectos de su liberalización con un modelo de equilibrio general computado, por O. Chisari, C. A. Romero e I. Terra. Agradezco la muy eficiente asistencia de investigación de A. Francetich y B. López-Martín. Este trabajo recibió financiamiento del Proyecto IDRC3-Red MERCOSUR, componente 3, por el cual estoy agradecido. La responsabilidad por los puntos de vista es mía.

# **INDICE**

- I. EL COMERCIO DE SERVICIOS Y SU LIBERALIZACION**
- II. INDICADORES DE FRECUENCIA EN LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES DE TELECOMUNICACIONES Y BANCOS**
- III. INDICADORES DE RESTRICCIONES DOMÉSTICAS EN TELECOMUNICACIONES Y BANCOS**
- IV. EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA LIBERALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y BANCOS CON UN MODELO DE EQUILIBRIO GENERAL COMPUTADO**

# I. EL COMERCIO DE SERVICIOS Y SU LIBERALIZACION

## 1.El comercio de servicios

- El comercio internacional de servicios se ha constituido en uno de los temas nuevos de mayor preponderancia. A partir de los ´90 las negociaciones del comercio de servicios involucran a la OMC, a las negociaciones del MERCOSUR , y a eventuales negociaciones futuras, por ejemplo, MERCOSUR-Unión Europea.
- Existen básicamente cuatro tipos de transacciones de servicios: i) el individuo de A consume en el país A un servicio producido en el país B sin que el productor B se desplace (similar al comercio de bienes) ; ii) el individuo de A viaja al país B y consume servicios (turismo, educación, atención médica); iii) el individuo de B se establece para proveer servicios en el país A (Inversión Extranjera Directa); iv) el individuo de B viaja al país A para asesorar en determinadas actividades.

- La literatura destaca los tipos i) y ii) como "commodity trade" y los tipos iii) y iv) como "factor trade". Es importante tener en cuenta que la Inversión Extranjera Directa juega un papel destacado en las transacciones internacionales de servicios; las restricciones que la afectan son las asociadas a la Presencia comercial (tipo iii) o Movimiento del personal ejecutivo (tipo iv). Por otra parte, la clasificación entre los tipos i), iii) y iv) no siempre es clara, y los avances tecnológicos cambian permanentemente la dimensión de los servicios y hacen que sea más difícil clasificar las actividades.
- Un punto importante en los servicios es la información. Dado que parte de los servicios son intangibles, la calidad del servicio sólo puede ser conocida luego de consumido. En general los productores del servicio conocen más del producto que los posibles consumidores. La presencia de información asimétrica lleva a la intervención del gobierno para aminorar las fallas de información, la misma se da a través de licencias y certificaciones de profesionales para proteger al consumidor.

## 2. Barreras al comercio de servicios

- El hecho que las barreras al comercio de servicios sean la legislación y las prácticas administrativas hace difícil conocer el impacto protectorio. No está claro cuán restrictiva puede ser una medida regulatoria. Las restricciones sobre las transacciones internacionales de servicios son por definición no arancelarias.
- El desafío es medir estas barreras no arancelarias. Sin embargo, la información disponible (principalmente, la falta de información bilateral y la alta agregación) hace de esta tarea una cuestión difícil. Sin referencia a un precio, el impacto de la liberalización sobre el bienestar no puede medirse.
- Una alternativa es considerar una medida de frecuencias, tomando los compromisos negociados en el GATS y compararlos con los del MERCOSUR. En la sección II se estiman estos índices con la metodología de Hoekman (1995). Este método no considera la importancia relativa de cada tipo de provisión, y las diferencias existentes cuando dos países difieren en la intensidad restrictiva.
- Con el objeto de superar algunas de estas limitaciones, en la sección III se estiman indicadores de restricción con ponderaciones (Warren (2000), McGuire y Schuele (2000), Dee (2005)).

### 3. Estrategias de liberalización en servicios

#### a. Acuerdo general del comercio de servicios (GATS)

- La complejidad asociada a identificar y cuantificar las restricciones en el comercio de servicios ha determinado la necesidad de reglas. Se han aplicado las reglas del Tratamiento nacional y Nación Mas Favorecida (NMF). Las normas establecidas han determinado relaciones de reciprocidad. El GATS se compone de varios elementos: i) reglas, principios y acuerdos generales; ii) compromisos específicos, además de los modos de oferta se definen las reglas de Acceso al mercado y Tratamiento nacional; iii) compromiso de negociaciones periódicas para liberalizar el comercio de servicios en forma progresiva; iv) accesorios que tienen en cuenta particularidades de los sectores.
- En el GATS se incluye explícitamente cuatro formas de provisión de servicios entre miembros: i) Comercio Transfrontera; ii) Consumo en el Exterior; iii) Presencia Comercial; y iv) Movimiento de personas físicas. Comprende todo servicio que se suministra en condiciones comerciales, excluyendo las actividades gubernamentales. Los compromisos específicos sólo se aplican al listado de servicios que incluyó el país miembro.

- El artículo V del GATS provee la posibilidad que países miembros de la OMC puedan participar en acuerdos de integración económica que discriminan respecto de los proveedores de servicios de otros países, derogando la obligación de la cláusula NMF. Los tres requerimientos del artículo V son: que tenga una cobertura sustancial del comercio, que se remuevan sustancialmente las restricciones entre las partes del acuerdo (en términos del tratamiento nacional), y que el nivel general de restricciones para los países no miembros no aumente. Estas definiciones generales plantean problemas de medición importantes.
- En el Hemisferio Occidental se destaca la aplicación de dos enfoques: el GATS y el NAFTA. Respecto del GATS, el protocolo establece la liberalización gradual de los mercados de servicios, en sucesivas rondas de compromisos negociados en la lista positiva. En el enfoque del NAFTA el comercio de servicios del tipo Comercio transfrontera o Presencia comercial se libera de toda restricción a menos que esté especificado en la lista negativa.

## b.El Protocolo de Montevideo

- En el Protocolo de Montevideo (1997) se utilizan principios similares al GATS acordándose realizar dicha liberalización en un período de 10 años después de la entrada en vigencia del protocolo. El protocolo tiene como objetivo liberalizar el comercio de servicios y complementariamente cumplir con el artículo V del GATS de darle cobertura universal. Se definen modos de provisión, reglas de acceso al mercado y tratamiento nacional similares a los del GATS.
- En diciembre de 2005 se concretó la vigencia del protocolo con la internalización del mismo en tres países (Argentina, Brasil y Uruguay). Dicha vigencia se extendió sólo a la ronda inicial (1998) de negociaciones a pesar que a mediados de 2006 se había completado la Sexta ronda.
- En cuanto a las reglas de origen, la regla elegida en el protocolo sigue el modelo GATS, donde la nacionalidad del servicio provisto confiere origen, disponiendo que un estado parte puede denegar el beneficio de este protocolo a un proveedor de otro estado parte si se demuestra que el servicio es prestado por alguien de un estado ajeno al MERCOSUR.

### c. Negociaciones preferenciales

- En Roy, Marchetti y Lim (2006) se comparan las negociaciones de servicios para los países involucrados en 28 Acuerdos Preferenciales de Comercio (APC). Se trata de lo negociado en el GATS con las ofertas realizadas para la Ronda Doha, y estas últimas ofertas con lo negociado en los respectivos APC a partir del 2000. Corresponde notar que dicha comparación se hizo para los modos Comercio Transfrontera y Presencia Comercial, y que en los APC analizados se siguieron reglas diferentes respecto de un enfoque tipo GATS, tipo NAFTA, y en otros una combinación de ambas.
- El resultado de la comparación muestra que la proporción de subsectores con nuevos compromisos en los APC son superiores, respecto de los compromisos existentes en GATS, y también comparado con las nuevas ofertas en Doha. Muchos de estos acuerdos fueron firmados con EEUU con preferencias que surgen de listas negativas o combinadas, y con la UE con listas positivas. Esta asimetría en los resultados puede asociarse a la hiperactividad observada en los APC, respecto de los menores resultados ofrecidos en Doha.

**CUADRO 1: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE SERVICIOS COMO PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES**

Año	22 Países		30 Países	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
1987-1991	25,29	25,10	24,56	26,73
1992-1996	27,34	26,18	26,17	28,20
1997-2001	27,53	25,03	26,18	26,32
2002	28,87	25,91	27,68	27,10
2003	28,53	26,01	27,47	26,95

Fuente: Lipsey (2006). Los 22 países incluyen Australia, Austria, Barbados, Canadá, Colombia, República Dominicana, Alemania, Haití, Israel, Italia, Jordania, Malta, Holanda, Nueva Zelanda, Rumania, Arabia Saudita, Singapur, Sudáfrica, Suecia, UK, US y Venezuela. Los 30 países incluyen además, Argentina, Bélgica, Brasil, Dinamarca, Finlandia, Francia, India y Japón.

- Los montos de servicios exportados e importados como porcentajes de los bienes comerciados por un grupo de 22 y 30 países respectivamente, muestran una tendencia creciente desde los '90 hasta el 2003. Las proporciones para 30 países de exportaciones/importaciones parten de 24,6%/26,7% en el promedio 1987-91 y llegan respectivamente a 27,5%/27,0% en el 2003.

## II. INDICADORES DE FRECUENCIA EN LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES DE TELECOMUNICACIONES Y BANCOS

- En los indicadores de frecuencia, siguiendo la metodología de Hoekman (1995), los compromisos fueron clasificados en tres categorías para cada forma de provisión: i) “Ninguna restricción”, el país no viola Acceso a Mercado o Tratamiento Nacional (se asigna valor uno), ii) “no consolidado”, el país no establece compromisos (se asigna valor cero); iii) el país impone una serie de restricciones (se asigna valor 0,5). Estos valores se suman y se expresan como proporción del Total de items posibles (índice 7) o respecto de los Compromisos negociados (índice 8). Cuánto mas alto es el índice implica mayor liberalización en los compromisos asumidos.

**CUADRO 2. ARGENTINA y BRASIL. TELECOMUNICACIONES, CONCESIONES TOTALES (RONDA URUGUAY Y PROTOCOLOS POSTERIORES) EN EL GATS POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

GATS 1994 y protocolos	Argentina					Brasil				
	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
<b>Acceso al mercado (AM)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	80	93,3	73,3	46,7	<b>73,3</b>	70	100	76,7	50	<b>74,2</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	85,7	100	78,6	50	<b>78,6</b>	70	100	76,7	50	<b>74,2</b>
<b>Tratamiento Nacional (IN)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	93,3	93,3	93,3	46,7	<b>81,7</b>	100	100	80	50	<b>82,5</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	100	100	100	50	<b>87,5</b>	100	100	80	50	<b>82,5</b>

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Ronda Uruguay y Protocolo), CT: Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

- En las Negociaciones de Telecomunicaciones (GATS 1997), se puede afirmar que los indicadores de Acceso al Mercado (AM) indican una liberalización significativa:
- El índice total de liberalización es 74,2% en Brasil, similar al de Argentina (73,3%). Esto se explica por el avance tecnológico que tuvo lugar en el sector, el que transformó algunas restricciones a la provisión transfronteriza en una mera formalidad (índice del Comercio Transfrontera 70% en Brasil y 80% en Argentina).
- Las limitaciones impuestas a la Presencia comercial de firmas nacionales y extranjeras tampoco presentaron obstáculos (índice de presencia comercial 76,7% en Brasil y 73,3% en Argentina). Respecto de la presencia de extranjeros, se aplican algunas reglas respecto de la contratación de ejecutivos y empleados de alto nivel.

**CUADRO 3a. ARGENTINA, BRASIL. BANCOS, CONCESIONES TOTALES EN EL GATS POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

GATS 1994 y protocolos	Argentina					Brasil				
	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
<b>Acceso al mercado (AM)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	16,7	100	100	50	66,7	0	0	45,8	45,8	22,9
(8) Cobertura compromisos(%)	16,7	100	100	50	66,7	0	0	50	50	25
<b>Tratamiento Nacional (IN)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	16,7	100	100	50	66,7	0	0	91,7	45,8	34,4
(8) Cobertura compromisos(%)	16,7	100	100	50	66,7	0	0	100	50	37,5

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Ronda Uruguay y Protocolos), CT: Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

**CUADRO 3b. Continuación. PARAGUAY Y URUGUAY. BANCOS, CONCESIONES TOTALES EN EL GATS POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

GATS 1994 y protocolos	Paraguay					Uruguay				
	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
<b>Acceso al mercado (AM)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	8,3	8,3	25	12,5	13,5	33,3	33,3	16,7	16,7	25
(8) Cobertura compromisos(%)	33,3	33,3	100	50	54,2	100	100	50	50	75
<b>Tratamiento Nacional (IN)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	8,3	8,3	25	12,5	13,5	33,3	33,3	33,3	16,67	29,2
(8) Cobertura compromisos(%)	33,3	33,3	100	50	54,2	100	100	100	50	87,5

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Ronda Uruguay y Protocolos), CT: Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

- En el Cuadro 3 se presentan las negociaciones en el GATS correspondientes a Bancos:
- En Argentina, se negociaron todos los ítems posibles, pero los compromisos de “no restricción” son iguales a los negociados sólo en los modos Consumo en el exterior y Presencia comercial, y de 16,7% en el modo Comercio transfrontera. El índice 7 de cobertura total fue de 66,7%, la situación es igual en lo que concierne al Acceso al mercado (AM) y Tratamiento nacional (TN).
- En Brasil las negociaciones del GATS en 1997 indicaron en AM y TN, la cobertura de sub-sectores negociados fue menos importante. En AM no hubo un caso de compromiso a ser negociado sin restricciones, y en las modalidades de Comercio transfrontera y Consumo en el exterior nada fue consolidado. Las modalidades de Presencia comercial y Movimiento de personas tuvieron un índice 7 de cobertura sectorial promedio de 45,8%, resultando en un indicador promedio general bajo (22,9%).
- En Paraguay, el índice 7 de cobertura sectorial promedio (AM) fue 13,5%, con el valor más alto correspondiente a Presencia comercial (25%).
- En Uruguay dicho promedio general resultó de 25%, pero en Comercio transfrontera y Presencia comercial fue del 33,3% y 16,7%, algo mayor en TN.

**CUADRO 4a. ARGENTINA, BRASIL. TELECOMUNICACIONES RONDA 1998, CONCESIONES TOTALES EN EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

MERCOSUR	Argentina					Brasil				
	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
<b>Acceso al mercado (AM)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	93,3	93,3	83,3	46,7	<b>79,2</b>	76,7	100	73,3	50	<b>75</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	100	100	89,3	50	<b>84,8</b>	76,7	100	73,3	50	<b>75</b>
<b>Tratamiento Nacional (IN)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	93,3	93,3	93,3	46,7	<b>81,7</b>	100	100	76,7	50	<b>81,7</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	100	100	100	50	<b>87,5</b>	100	100	76,7	50	<b>81,7</b>

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Protocolo de Montevideo Ronda 1998). ), CT : Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

**CUADRO 4b. Continuación. PARAGUAY Y URUGUAY. TELECOMUNICACIONES RONDA 1998, CONCESIONES TOTALES EN EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

MERCOSUR	Paraguay					Uruguay				
	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
<b>Acceso al mercado (AM)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	33,3	40	36,7	20	<b>32,5</b>	10	10	16,7	16,7	<b>13,3</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	83,3	100	91,7	50	<b>81,3</b>	30	30	50	50	<b>40,0</b>
<b>Tratamiento Nacional (IN)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	33,3	40	40	20	<b>33,3</b>	10	10	16,7	16,7	<b>13,3</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	83,3	100	100	50	<b>83,3</b>	30	30	50	50	<b>40,0</b>

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Protocolo de Montevideo Ronda 1998). ), CT : Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

- El Cuadro 4 indica lo negociado en 1998 (vigente), en el contexto del Protocolo de Montevideo (Telecomunicaciones):
- El número de los compromisos de Argentina por Acceso al mercado, fue igual al correspondiente al GATS, lo cual implicó mantener el ranking anterior, pero con un aumento de la cobertura sectorial respecto del total de ítems negociados de 73,3% en el GATS a 79,2% en 1998 (vigente), sin cambios en el Tratamiento nacional, y con el índice más bajo correspondiente al Movimiento de personas.
- Las negociaciones de Brasil convalidaron, básicamente, lo negociado en el GATS (75% en el índice de cobertura promedio en Acceso al mercado).
- En Paraguay dicha cobertura fue la mitad (32,5% en el promedio).
- en Uruguay alcanzaron su indicador más bajo con 13,3% en el promedio.

**CUADRO 5a. ARGENTINA, BRASIL. TELECOMUNICACIONES 6ª RONDA, CONCESIONES TOTALES EN EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

MERCOSUR	Argentina					Brasil				
	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
<b>Acceso al mercado (AM)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	100	100	96,7	50	<b>86,7</b>	100	100	100	50	<b>87,5</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	100	100	96,7	50	<b>86,7</b>	100	100	100	50	<b>87,5</b>
<b>Tratamiento Nacional (IN)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	100	100	100	50	<b>87,5</b>	100	100	100	50	<b>87,5</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	100	100	100	50	<b>87,5</b>	100	100	100	50	<b>87,5</b>

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Protocolo de Montevideo 6ª Ronda). CT: Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

**CUADRO 5b. Continuación. PARAGUAY Y URUGUAY. TELECOMUNICACIONES 6ª RONDA, CONCESIONES TOTALES EN EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

MERCOSUR	Paraguay					Uruguay				
	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
<b>Acceso al mercado (AM)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	40	46,7	46,7	23,3	<b>39,2</b>	60	60	60	40	<b>55</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	85,7	100	100	50	<b>83,9</b>	75	75	75	50	<b>68,8</b>
<b>Tratamiento Nacional (IN)</b>										
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	40	46,7	46,7	23,3	<b>39,2</b>	60	60	60	40	<b>55</b>
(8) Cobertura compromisos(%)	85,7	100	100	50	<b>83,9</b>	75	75	75	50	<b>68,8</b>

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Protocolo de Montevideo 6ª Ronda). CT: Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

- En la Sexta Ronda (no vigente), Cuadro 5, se siguió haciendo progresos en Telecomunicaciones:
- En Argentina respecto a Acceso al mercado para todos los modos, pasando a representar en el mismo el 100% de los ítems posibles. De tal manera, la cobertura promedio pasó a ser 86,7%, con cambios en el índice de Tratamiento nacional debido a que el total de compromisos negociados aumentó.
- En Brasil, las diferencias con las negociaciones 1998 y Sexta están asociadas a los formatos de presentación de las propuestas de liberalización. Se trata de un propuesta más liberalizante, característica más transparente en las propuestas de la Sexta Ronda.
- En Paraguay y Uruguay, también se realizaron progresos en la Sexta Ronda, sustancialmente mayores en el caso de Uruguay.

**CUADRO 6ª. ARGENTINA, BRASIL, BANCOS, CONCESIONES TOTALES EN EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO RONDA 1998 POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

MERCOSUR	Argentina					Brasil				
	Acceso al mercado (AM)	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP
(7) Cobertura Sectorial Promedio(%)	16,7	100	100	50	66,7	0	0	45,8	45,8	22,9
(8) Cobertura compromisos(%)	16,7	100	100	50	66,7	0	0	50	50	25
Tratamiento Nacional (IN)	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
(7) Cobertura Sectorial Promedio(%)	16,7	100	100	50	66,7	0	0	91,7	45,8	34,4
(8) Cobertura compromisos(%)	16,7	100	100	50	66,7	0	0	100	50	37,5

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Protocolo de Montevideo, Ronda 1998), CT: Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

**CUADRO 6b. Continuación. PARAGUAY Y URUGUAY, BANCOS, CONCESIONES TOTALES EN EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO RONDA 1998 POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

MERCOSUR	Paraguay					Uruguay				
	Acceso al mercado (AM)	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP
(7) Cobertura Sectorial Promedio(%)	0	0	8,3	8,3	4,2	41,7	41,7	45,8	45,8	43,8
(8) Cobertura compromisos(%)	0	0	50	50	25	45,5	45,5	50	50	47,7
Tratamiento Nacional (IN)	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
(7) Cobertura Sectorial Promedio(%)	0	0	16,7	8,3	6,3	41,7	41,7	91,7	45,8	55,2
(8) Cobertura compromisos(%)	0	0	100	50	37,5	45,5	45,5	100	50	60,2

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Protocolo de Montevideo, Ronda 1998), CT: Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

- En las negociaciones del Protocolo de Montevideo correspondiente a Bancos, Cuadro 6, en 1998:
- se observó que Argentina y Brasil mantuvieron los niveles de liberalización negociados en el GATS.
- Paraguay negoció por debajo de los compromisos en GATS, especialmente en Acceso al mercado.
- Uruguay aumentó sustancialmente el índice de cobertura sectorial promedio con un mayor incremento en los modos de Presencia comercial y Movimiento de personas, tanto en Acceso al mercado como en Tratamiento nacional.

**CUADRO 7a. ARGENTINA, BRASIL. BANCOS, CONCESIONES TOTALES EN EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO 6ª RONDA POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

MERCOSUR	Argentina					Brasil				
	Acceso al mercado (AM)	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP
(7) Cobertura Sectorial Promedio(%)	16,7	100	100	50	66,7	12,5	41,7	45,8	50	37,5
(8) Cobertura compromisos(%)	16,7	100	100	50	66,7	12,5	41,7	45,8	50	37,5
Tratamiento Nacional (IN)	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
(7) Cobertura Sectorial Promedio(%)	16,7	100	100	50	66,7	12,5	41,7	79,2	50	45,8
(8) Cobertura compromisos(%)	16,7	100	100	50	66,7	12,5	41,7	79,2	50	45,8

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Protocolo de Montevideo, 6ª Ronda), CT : Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

**CUADRO 7b. Continuación. PARAGUAY Y URUGUAY. BANCOS, CONCESIONES TOTALES EN EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO 6ª RONDA POR ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL.**

MERCOSUR	Paraguay					Uruguay				
	Acceso al mercado (AM)	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	0	0	8,3	8,3	4,2	66,7	75	54,2	50	61,5
(8) Cobertura compromisos(%)	0	0	50	50	25	66,7	75	54,2	50	61,5
Tratamiento Nacional (IN)	CT	CE	PC	MP	Total	CT	CE	PC	MP	Total
(7) Cobertura Sectorial Promedio (%)	0	0	16,7	8,3	6,3	66,7	75	54,2	50	61,5
(8) Cobertura compromisos(%)	0	0	100	50	37,5	66,7	75	54,2	50	61,5

Fuente: Estimaciones propias con el criterio de Hoekman (1995) de las negociaciones de Telecomunicaciones (Protocolo de Montevideo, 6ª Ronda), CT : Comercio transfronterza; CE: Consumo en el exterior; PC: Presencia comercial; MP: Movimiento de personas. El cuadro completo se encuentra en el Anexo 1.

- En las negociaciones correspondientes a Bancos de la Sexta Ronda (Protocolo de Montevideo), no vigentes (Cuadro 7):
- Argentina mantuvo sin modificaciones las negociaciones en el GATS.
- En Brasil, la mayoría de los indicadores globales apuntan a señalar un mayor compromiso de liberalización. En consecuencia, los indicadores globales de AM y TN como porcentaje de los compromisos negociados sin restricciones y de cobertura media sectorial de la propuesta presentada en la Sexta Ronda del Protocolo de Montevideo son superiores a los realizados en 1998.
- Paraguay no modificó los términos de su negociación de 1998, manteniéndose por debajo de lo negociado en GATS en AM, especialmente en Presencia comercial.
- Uruguay siguió aumentando el índice de cobertura sectorial promedio respecto de lo negociado en 1998, con un mayor incremento en los modos de Presencia comercial y Movimiento de personas, especialmente en Acceso al mercado.

- Las correlaciones entre los indicadores de liberalización (GATS y MERCOSUR) de Telecomunicaciones para Argentina y Brasil, respecto de todos los ítems posibles (índice 7), y para los compromisos negociados (índice 8), indican, en Acceso a Mercado altos coeficientes tanto entre GATS y cada una de las Rondas MERCOSUR como dentro de Acceso a mercado y Tratamiento nacional.
- En Bancos, para los países del MERCOSUR, también se observa una elevada correlación entre los índices de estos tres grupos de negociaciones con iguales valores en Acceso al mercado, entre el índice 7 y 8. También se registraron correlaciones algo menores a las observadas en el caso de telecomunicaciones.
- El resultado de las altas correlaciones obtenidas con los índices 7 y 8 entre Acceso al mercado y Tratamiento nacional para telecomunicaciones y bancos, entre las negociaciones del GATS y las dos rondas MERCOSUR, confirman una regularidad estadística observada para el corte transversal de países, resta preguntarse si se trata de una política deliberada o de una insuficiente comprensión por parte de los negociadores del alcance de cada una de las reglas.

### **III. INDICADORES DE RESTRICCIONES DOMÉSTICAS EN TELECOMUNICACIONES Y BANCOS**

- Los índices de frecuencia desarrollados en la sección II tienen deficiencias relacionadas con no asignar ponderaciones, estar basadas en negociaciones (en nuestro caso GATS y Tratado de Montevideo), y no en el funcionamiento real.
- Con el objetivo de superarlas se desarrollaron otros índices, los elaborados en Dee (2005), Dihel y Shepherd (2007) y Barth y otros (2006). La comparación entre ellos no es simple, pues a pesar de que parten de identificaciones similares de restricción, la principal crítica de Dihel y Shepherd respecto de Dee se basa en las ponderaciones subjetivas de cada una de las restricciones, reemplazadas por ellos por “Factor analysis”; también, en su deseo de introducir los diferentes modos de oferta del GATS. En cuanto a la comparación de Dee con Barth y otros, se basa en la posibilidad de comparar los compromisos asumidos en las negociaciones con las prácticas seguidas en cada uno de los países. En los trabajos de Argentina, Brasil y Uruguay sólo se han recalculado los índices correspondientes a la metodología aplicada por Dee, considerando su mayor transparencia.

**CUADRO 11. TELECOMUNICACIONES , IMPACTO EN CANTIDAD Y PRECIO PARA UN CONJUNTO DE PAISES DEL MUNDO Y DE LA OECD**

	Impacto Cantidad (en %)				Impacto Precio (en %)			
	Telefonía Fija		Telefonía Móvil		Telefonía Fija		Telefonía Móvil	
	Doméstico	Extranjero	Doméstico	Extranjero	Doméstico	Extranjero	Doméstico	Extranjero
<b>Muestra Total</b>								
Nº países	109	96	94	83	109	96	94	83
Media	19,40	23,35	20,66	20,67	29,50	39,28	41,95	38,24
Modo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mediana	12,23	14,49	11,71	13,50	11,34	13,73	10,81	12,68
Máximo	85,02	92,96	99,76	98,16	243,05	343,85	492,97	449,33
Mínimo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Desv. Std.	22,00	24,53	25,42	23,61	50,15	65,62	94,62	84,40
Dispersion	1,13	1,05	1,23	1,14	1,70	1,67	2,26	2,21
<b>OECD</b>								
Nº países	30	30	30	30	30	30	30	30
Media	2,78	5,13	3,26	6,23	2,51	5,14	3,17	7,22
Modo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mediana	1,08	1,85	1,49	2,10	0,91	1,57	1,26	1,78
Máximo	18,92	37,20	32,64	57,04	18,72	44,93	37,36	90,61
Mínimo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Desv. Std.	4,28	8,38	6,35	11,90	4,10	9,50	7,10	17,54
Dispersion	1,54	1,63	1,95	1,91	1,63	1,85	2,24	2,43

Fuente: Elaboración propia en base a Dee (2005), ver método en Anexo 2.

- En el Cuadro 11 se presentan un conjunto de indicadores de restricciones en telecomunicaciones elaborados por Dee (2005), el cuadro presenta estimaciones de valores medios de la muestra total de países y de la OECD. Se trata de los impactos en cantidades y precios correspondientes a telefonía fija y móvil, y dentro de cada una de ellas la separación entre el caso doméstico y la discriminación al extranjero.
- Dada la elevada dispersión de la media aritmética se discutirán los datos de la mediana, la que muestra tanto en su impacto de cantidad y precio que el indicador de restricciones al comercio es mayor respecto al capital extranjero. Esto ocurre tanto en la muestra total (entre 83 y 109 países de acuerdo a la disponibilidad de información), como en la de los países de la OECD (30 países), pero la diferencia se refleja en la magnitud de los indicadores correspondientes. En la muestra total la mediana fluctúa entre valores de 11 y 14 en impacto de cantidad y precio, pero en la OECD toma valores sustancialmente menores, en cantidad de 1,08/2,10 y en precio 0,91/1,78.

**CUADRO 12. ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY, INDICES DE ACCESO AL MERCADO Y TRATAMIENTO NACIONAL EN TELEFONIA FIJA (F) Y MOVIL (M) EN TELCOMUNICACIONES SEGÚN WARREN (2000) Y DEE (2005)**

Telecomunicaciones	Argentina 97		Brasil 97		Brasil 04		Paraguay 97		Uruguay 97	
	Magnitud		Magnitud		Magnitud		Magnitud		Magnitud	
Acceso al Mercado/Comercio	1		5		5		2		2	
Acceso al Mercado/Inversiones (F)	0,4		0,3		0,67		0,17		0,23	
Acceso al Mercado/Inversiones (M)	1		0,83		1		0,17		0,67	
Tratamiento Nacional/Comercio	1		1		1		0		0	
Tratamiento Nacional/IED	1		0,49		0,75		0		1	
<b>Impactos</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
Impactos en cantidad (F)	4,68	4,68	8,85	16,71	3,83	7,4	41,6	102,5	9,06	9,06
Impactos en cantidad (M)	0	0	5,6	15,29	0	1,82	282,49	474,49	9,08	9,08
Impactos en precios (F)	4,06	4,06	7,96	16,18	3,29	6,57	53,07	586,6	8,17	8,17
Impactos en precios (M)	0	0	4,89	14,6	0	1,54	1000	1000	8,18	8,18

D: Doméstico; E: Extranjero

- En el Cuadro 12, indicadores de restricción en Telecomunicaciones, se indica que:
- En Argentina no se observaron cambios.
- En Brasil los valores actuales son similares a aquellos presentados en Dee (2005), para el 2004, exceptuando tres ítems y consecuentemente, los impactos estimados sobre cantidad y precios también son similares. Las estimaciones realizadas para el 2007 resultaron en que el impacto en cantidad es cero.
- En Uruguay, a pesar de la existencia de monopolio público en el segmento de la telefonía básica, del análisis de la evolución de los indicadores de restricción surge como resultado una mayor apertura en el sector de las telecomunicaciones del país. En este caso, el impacto en cantidades en el 2007 en telefonía fija (doméstico y extranjero) es 7,88% comparado con 9,06% en 1997. En móvil es 2,06% en 2007 comparado con 9,08% en 1997. El impacto en precios es 7,03% en el 2007 en telefonía fija (doméstico y extranjero) comparado con 8,17% en 1997. En móvil es 1,75% en 2007 comparado con 8,19% en 1997.

**CUADRO 14. INDICADORES DE RESTRICCIÓN EN BANCOS PARA UN CONJUNTO DE PAISES DEL MUNDO Y DE LA OECD**

	Extranjero		Doméstico	
	Índice	Impacto (en %)	Índice	Impacto (en %)
<b>Muestra Total</b>				
Nº países	39,00	39,00	39,00	39,00
Media	0,15	8,09	0,04	2,07
Modo	0,01	0,50	0,00	0,00
Mediana	0,01	0,50	0,00	0,00
Máximo	0,61	36,02	0,29	15,45
Mínimo	0,00	0,12	0,00	0,00
Desv. Std.	0,19	10,83	0,08	4,02
Dispersión	1,30	1,34	1,91	1,94
<b><u>OECD</u></b>				
Nº países	24,00	24,00	24,00	24,00
Media	0,05	2,70	0,02	0,80
Modo	0,01	0,50	0,00	0,00
Mediana	0,01	0,50	0,00	0,00
Máximo	0,39	21,72	0,19	10,05
Mínimo	0,00	0,12	0,00	0,00
Desv. Std.	0,10	5,49	0,05	2,45
Dispersión	1,97	2,04	3,03	3,05

Fuente: Elaboración propia en base a Dee (2005), ver método en Anexo 2.

- El Cuadro 14 resume valores medios alternativos de un conjunto de indicadores presentados en Dee (2005), referidos a las restricciones a Bancos. Tanto la mediana de la muestra total de países, como los de la OECD indican por igual niveles muy bajos de restricción.

**CUADRO 15. ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY. INDICES DE PRESENCIA COMERCIAL Y OTRAS RESTRICCIONES EN BANCOS ELABORADOS POR MCGUIRE Y SCHUELE (2000) Y DEE (2005)**

Bancos	Argentina 97		Brasil 97		Brasil 04		Uruguay 97	
	D Impacto (1)	E Impacto	D Impacto	E Impacto	D Impacto	E Impacto	D Impacto	E Impacto
Licencias de bancos	0	0	0	0,1900	0	0,1900	0,1425	0,1425
Acceso a bancos y "joint ventures"	0	0	0	0,0475	0	0,0475	0	0
Inversión directa	0	0	0	0,1273	0	0	0	0
Movimiento permanente de personas	0	0,0076	0	0,0038	0	0,0038	0	0,0076
<b>Total – Presencia Comercial</b>	<b>0</b>	<b>0,0076</b>	<b>0</b>	<b>0,3686</b>	<b>0</b>	<b>0,2413</b>	<b>0,1425</b>	<b>0,1501</b>
Depositos	0	0	0	0,0713	0	0,0713	0	0,1425
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0,1069
Otros negocios bancarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumentar el número de sucursales	0	0	0,0119	0,0119	0,0119	0,0119	0	0
Movimiento temporario de personas	0	0,0024	0	0	0	0	0	0,0024
Composición de la junta directiva	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total -Otras restricciones</b>	<b>0</b>	<b>0,0024</b>	<b>0,0119</b>	<b>0,0831</b>	<b>0,0119</b>	<b>0,0831</b>	<b>0</b>	<b>0,2518</b>
<b>Índice de restricción total</b>	<b>0</b>	<b>0,0100</b>	<b>0,0119</b>	<b>0,4517</b>	<b>0,0119</b>	<b>0,3244</b>	<b>0,1425</b>	<b>0,4019</b>
<b>Impacto en los precios</b>	<b>0</b>	<b>0,5000</b>	<b>0,6000</b>	<b>25,5700</b>	<b>0,6000</b>	<b>17,7600</b>	<b>7,4500</b>	<b>22,4500</b>

(1) Impacto = magnitud \* ponderación. D: doméstico; E: extranjera

- En el Cuadro 15, se presentan los indicadores de restricción en Bancos correspondientes a Argentina, Brasil y Uruguay:
- En Argentina las estimaciones para 1997 no implicaban ningún efecto restrictivo en bancos domésticos. En bancos extranjeros el índice de restricción se concentra en el Movimiento permanente y transitorio de personas que sumados llegan a un valor muy bajo, por lo que su impacto en precios también es muy bajo. Las mismas no presentan cambios actuales.
- En Brasil, el impacto sobre los precios en el 2006 para bancos nacionales y extranjeros fue de 2,42%, mientras que el impacto sobre precios en el 2004 (estimado en Dee) fue de 0,6% para bancos nacionales y 17,76% para extranjeros.
- En Uruguay, teniendo en cuenta la existencia de distintos tipos de licencias, en este trabajo se calcularon los valores de los índices correspondientes a tres tipos de licencias: bancos, casas financieras e instituciones financieras externas (IFE). En base a estos elementos se recalculó un índice ponderado que incluye los valores para bancos domésticos de 0,143%, y para los extranjeros de 0,15%; lo cual resultaba en un impacto en precios de 7,47% y 7,85% respectivamente.

**CUADRO 18. INDICADORES DE REQUERIMIENTOS Y/O RESTRICCIÓN EN BASE A ENCUESTAS PARA UN CONJUNTO DE PAISES DEL MUNDO, OECD Y MERCOSUR**

	Restricciones a Entrada			Restricciones a Actividades			Regulación Capital			Supervisión Oficial			Monitoreo Privado		
	2000	2003	2006	2000	2003	2006	2000	2003	2006	2000	2003	2006	2000	2003	2006
<b>Muestra Total</b>															
N° Obs.	97,0	97,0	116,0	98,0	98,0	113,0	87,0	87,0	103,0	95,0	95,0	111,0	98,0	98,0	113,0
Promedio	7,4	7,4	7,6	9,7	9,7	10,5	5,6	5,9	5,9	10,5	10,6	10,9	5,6	6,1	6,2
Mediana	8,0	8,0	8,0	9,5	10,0	11,0	6,0	6,0	6,0	11,0	11,0	11,0	6,0	6,0	6,0
Modo	8,0	8,0	8,0	9,0	11,0	11,0	6,0	5,0	5,0	11,0	12,0	10,0	6,0	7,0	7,0
Desv. Estdr.	1,1	1,1	0,9	2,6	2,4	2,2	1,8	1,6	1,7	2,5	2,6	2,2	1,5	1,3	1,4
Dispersión	15%	14%	12%	27%	24%	21%	32%	27%	28%	24%	24%	20%	26%	22%	23%
Máximo	8,0	8,0	8,0	14,0	16,0	15,0	9,0	9,0	9,0	14,0	14,0	14,0	8,0	8,0	9,0
Mínimo	2,0	3,0	3,0	4,0	4,0	4,0	2,0	2,0	1,0	4,0	4,0	5,0	1,0	3,0	2,0
Máximo Teórico	8,0	8,0	8,0	16,0	16,0	16,0	9,0	9,0	9,0	14,0	14,0	14,0	9,0	9,0	9,0
<b>OECD</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>
N° Obs.	29,0	29,0	29,0	29,0	29,0	29,0	25,0	25,0	26,0	29,0	29,0	29,0	29,0	29,0	29,0
Promedio	7,2	7,6	7,5	8,2	8,5	8,8	5,8	5,8	5,5	10,1	10,4	10,0	6,8	7,0	7,3
Mediana	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	9,0	6,0	6,0	5,5	10,0	11,0	10,0	7,0	7,0	7,0
Modo	8,0	8,0	8,0	9,0	7,0	7,0	6,0	7,0	4,0	13,0	14,0	8,0	7,0	7,0	7,0
Desv. Estdr.	1,4	0,7	0,7	2,4	2,2	2,2	1,6	1,5	1,9	2,5	2,8	2,5	0,8	0,8	1,0
Dispersión	19%	9%	9%	29%	26%	25%	28%	26%	34%	25%	27%	25%	12%	11%	13%
Máximo	8,0	8,0	8,0	13,0	12,0	12,0	9,0	9,0	9,0	14,0	14,0	14,0	8,0	8,0	9,0
Mínimo	2,0	6,0	6,0	4,0	4,0	4,0	2,0	3,0	2,0	6,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Máximo Teórico	8,0	8,0	8,0	16,0	16,0	16,0	9,0	9,0	9,0	14,0	14,0	14,0	9,0	9,0	9,0
<b>MERCOSUR</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>
Argentina	6,0	7,0	7,0	7,0	11,0	11,0	8,0	6,0	5,0	11,0	8,0	10,0	8,0	7,0	7,0
Brasil	8,0	8,0	8,0	10,0	8,0	9,0	6,0	9,0	5,0	14,0	13,0	14,0	7,0	7,0	7,0
Paraguay	-	7,0	-	-	12,0	-	-	4,0	-	-	14,0	-	-	-	-
Uruguay	-	7,0	7,0	-	10,0	12,0	-	7,0	7,0	-	12,0	13,0	-	6,0	7,0

Fuente: elaboración propia en base a Barth, Caprio y Levine (2007) y encuestas respectivas, ver método en Anexo 3.

- En el Cuadro 18 se estimaron los valores medios de las regulaciones en base a la cuantificación de respuestas a encuestas de Barth, Caprio y Levine (2007) para 2000, 2003 y 2006, en indicadores de Restricciones a la Entrada y a Actividades, Regulación capital, Supervisión oficial y Monitoreo privado. La media aritmética, la mediana y el modo son similares. El total de bancos varía en cada encuesta por diferentes muestras y por no haber recibido respuestas.
- En la muestra total las Restricciones a Actividades crecen a través del tiempo y permanecen relativamente estables en el resto. En los países de la OECD el comportamiento es similar pero con fluctuaciones menores en Regulación capital y Supervisión oficial.
- En Argentina las Restricciones a la Entrada y a Actividades crecen a través del tiempo.
- Brasil se destaca por la fluctuación de los indicadores a través del tiempo, con reducción en Restricciones a Actividades y Regulación capital.
- Paraguay sólo provee respuestas en 2003 que comparadas con Argentina son mayores en Restricciones a actividades y Supervisión oficial y menores en Regulación al capital.
- Uruguay tiene respuestas para 2003 y 2006 indicando aumentos en Restricciones a Actividades, Supervisión oficial y Monitoreo privado.

## **IV. EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA LIBERALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y BANCOS CON UN MODELO DE EQUILIBRIO GENERAL COMPUTADO**

- El objetivo de esta modelización es evaluar el impacto que la desregulación de servicios puede tener sobre el bienestar de las familias, la remuneración factorial, la distribución del ingreso, la situación fiscal y el nivel de actividad en Argentina, Brasil y Uruguay. Se replican entonces las economías de esos países y se simula en ellas los cambios esperables, con ilustraciones cuantitativas para tener un orden de magnitud. No se explican, sin embargo, las demoras, resistencias y complejas negociaciones que se desarrollan para llegar donde parecería que está ubicado el óptimo de bienestar.
- Se utilizan aquí modelos de equilibrio general computado por tres razones: i) permiten ilustrar los costos y los beneficios de las políticas comerciales, y cómo ellos se distribuyen en la sociedad; ii) ponen la discusión en un marco de experimentación ex ante; iii) permiten estimar la relevancia de esos costos y beneficios de acuerdo a la estructura de cada economía.

## DEFINICION DE LAS SIMULACIONES REALIZADAS

- **PRO.** Mejoras de la productividad total de los factores, entendidas como reducciones en la cantidad necesaria de valor agregado para obtener una unidad de producto. El aumento de productividad se simula aumentando un 10% la producción de servicios bajo análisis sin aumentar la demanda de factores.
- **EFI.** Ganancias de bienestar de disminuir el coeficiente de insumos que corresponde a un incremento de productividad. Se supone una reducción del 10% en la demanda de insumos intermedios por parte de Telecomunicaciones y Bancos.
- **CAL.** Efecto sobre el bienestar de reducir el coeficiente de insumos de los servicios analizados para todos los usuarios de Telecomunicaciones y Bancos, que se asimila a una ganancia en la calidad de los servicios producidos domésticamente, y que ayuda al resto de las industrias a reducir sus compras de servicios por unidad de valor agregado. Se supone una reducción del 10% en la cantidad necesaria del servicio para obtener una unidad de producto.
- **MUP.** Aumento de la competitividad doméstica. Esto se representa como una reducción del mark-up debido a la apertura comercial en servicios, con lo cual ocurriría un incremento en compras de servicios importados para ser usados como insumos intermedios o para la demanda final.
- **TEC.** Sustitución de tecnología debido a la liberalización. En la provisión doméstica de un servicio por parte de empresas extranjeras, antes limitada a empresas locales, el modelo evalúa de manera endógena las ganancias de bienestar derivadas de admitir el funcionamiento simultáneo de ambas tecnologías, en competencia.

**CUADRO 19. RESULTADO DE SIMULACIONES DEL MODELO DE EQUILIBRIO GENERAL COMPUTADO CORRESPONDIENTE A CAMBIOS EN LA PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD, PARA ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY (EN %).**

Indicador	Argentina			Uruguay			Brasil		
	PRO	EFI	CAL	PRO	EFI	CAL	PRO	EFI	CAL
<b>PBI real</b>	0,94	0,76	1,13	3,18	0,70	1,60	1,18	0,57	1,09
<b>Inversión real</b>	1,12	0,72	1,09	3,23	0,67	1,51	0,37	0,20	0,03
<b>Superávit comercial*</b>	-1,09	-0,82	0,19						
<b>Déficit comercial*</b>				13,80	3,19	6,20	0,00	-0,01	-0,01
<b>Nivel de actividad</b>									
Agricultura	0,19	0,08	0,17	1,97	0,30	0,87	0,16	-0,06	0,43
Industria	0,54	0,25	0,57	2,15	0,35	1,27	0,87	0,01	1,40
Servicios	0,19	0,27	0,24	1,74	0,38	0,87	-0,23	0,03	2,26
Sector TEL	6,83	0,00	-3,02	7,93	0,37	-2,69	6,09	0,70	2,16
Sector FyS	5,52	-0,13	-4,75	10,16	0,11	-0,26	5,39	0,91	2,55
<b>Nivel de bienestar en hogares</b>							2,18	0,87	1,71
Hogar pobre	1,42	0,84	1,30	2,43	0,53	1,28			
Hogar rico	0,90	0,65	0,95	3,38	0,67	1,49			
<b>Situación fiscal del gobierno</b>	0,67	0,40	0,91	1,51	0,35	0,90	0,67	0,09	4,39

Fuente: en base a los resultados de Chisari, Romero y Maquieyra (2008). PRO: Aumento de la productividad de Servicios en 10%. EFI: Aumento de la eficiencia de Servicios en 10%. CAL: Mejora en la calidad de Servicios en 10%. Se utiliza el mismo modelo para Argentina y Uruguay (Chisari et al (2006)) y GTAP para Brasil. \* Nota: Los cambios porcentuales se refieren a variaciones a precios constantes, los signos toman como referencia la situación inicial de la calibración del modelo (Argentina con superávit, Uruguay y Brasil con déficit).

- **ARGENTINA.** En el Cuadro 19 es notable la similitud de las ganancias de productividad y calidad en términos de producto bruto y de niveles de bienestar. Es decir, un aumento del 10% en la productividad total de los factores es casi equivalente a una mejora del 10% en la calidad de los servicios considerados aquí. Esto refleja básicamente las características estructurales de la economía argentina.
- También se obtienen resultados positivos de la mejora de eficiencia del 10% en los sectores de servicios, aunque su magnitud es más moderada, debido a que este ejercicio se refleja básicamente en un aumento de la productividad del trabajo y no de todos los factores.
- Debe notarse que no siempre el cambio en el superávit comercial es positivo, y que el nivel de actividad de los servicios analizados se reduce en el correspondiente a Calidad (CAL) debido a la menor utilización de estos insumos en el resto de la economía.
- Desde el punto de vista de la economía política, es difícil encontrar sectores o familias perjudicadas por estos cambios y que pudieran oponerse a la reforma, también mejora la situación del gobierno.

- **URUGUAY.** Es distintivo en este caso el impacto de la mejora de la productividad (Cuadro 19), y sus efectos son de magnitud mayor a la del caso argentino, debido a que las industrias de Telecomunicaciones y de Servicios financieros representan un 12% del PBI de la economía, mientras que en Argentina eran la mitad.
- Las mejoras de calidad (CAL) no llegan a igualar las obtenidas para productividad. Esto implica que las ganancias de la economía derivadas de mejoras al interior de los sectores son más relevantes que sus externalidades. Cabe notar que debido a la importancia relativa de las actividades seleccionadas, el deterioro de la balanza comercial es sustancialmente mayor al efecto similar observado en el caso argentino para PRO y EFI.
- Respecto de la distribución del ingreso, los hogares pobres continúan teniendo su bienestar asociado a los avatares del sector público, debido al conjunto de transferencias que caracterizan a la economía.
- La Industria se mantiene como principal beneficiaria de las mejoras, entre los sectores de la economía, excepto para el caso EFI.

- **BRASIL.** En el Cuadro 19 también se presentan los resultados de las simulaciones de productividad del modelo calibrado con los datos de Brasil. Los valores representan cambios con respecto a la situación inicial y el modelo utilizado aquí es el GTAP, con su propia base de datos.
- A diferencia de los casos argentino y uruguayo, este modelo presupone pleno empleo, y las transacciones financieras tienen menor grado de detalle.
- Corresponde señalar que las ganancias de productividad, calidad y eficiencia (en ese orden) se traducen en aumentos del bienestar y que, como en los casos anteriores, las ganancias de las familias superan a las del gobierno, a excepción de la simulación referida a Calidad (CAL). Por su parte, el efecto sobre el sector externo de los experimentos realizados es prácticamente nulo.

- Las simulaciones anteriores fueron reexaminadas suponiendo que la liberalización implica la instalación doméstica de una tecnología que usa capital móvil con respecto al resto del mundo (PRO-T, EFI-T y CAL-T).
- Para estas simulaciones se supuso que aparecen en la economía nuevos sectores productores, sustitutos perfectos de los nacionales, que usan insumos intermedios y trabajo en las mismas proporciones que las industrias locales, pero que reemplazan el capital local por capital importado. Este ejercicio intenta también capturar la posibilidad de movilidad del capital. La estructura industrial final de los sectores TEL y FyS es determinada endogenamente.

- **ARGENTINA.** Las mejoras de productividad, calidad y eficiencia ocurren en las actividades nuevas. Las ya instaladas deben adaptarse al cambio, con una reducción de su participación en el total del mercado y con una disminución de la remuneración del capital específico. Este ejercicio muestra también, cómo resulta alterada la estructura industrial en los sectores de servicios luego de una liberalización de esta clase. Aunque, la razón de que la nueva industria no ocupe más lugar es que el capital específico tiende a absorber la disminución de precios del sector. En cuanto a su impacto sobre el superávit comercial, este es positivo en PRO-T y negativo en los otros dos casos.
- **URUGUAY.** En este caso los efectos positivos en el PBI e Inversión son superiores a los resultantes para Argentina. En el caso de PRO-T disminuye el déficit comercial, mientras que se destacan las magnitudes positivas (aumento del déficit) en EFI-T y CAL-T.
- **BRASIL.** Las disminuciones de las elasticidades de sustitución entre servicios domésticos e importados no arrojan grandes diferencias con respecto al caso base de Productividad (PRO). Pero un aumento en la productividad de los servicios es diferente si esa industria es más intensiva en el uso de trabajo calificado; la demanda de trabajo calificado se reduce luego de la liberalización por el aumento de productividad y cae el precio relativo.

**CUADRO 22. RESULTADO DE SIMULACIONES DEL MODELO DE EQUILIBRIO GENERAL COMPUTADO  
CORRESPONDIENTE A DISMINUCIÓN DEL MARK-UP Y SUSTITUCIÓN DE TECNOLOGÍA EN BASE A LA DISMINUCIÓN DE  
RESTRICCIONES ESTIMADAS SEGÚN LA METODOLOGÍA DE DEE (2005), PARA ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY ( EN %).**

Indicador	Argentina		MUP-T1 (F)	Uruguay		MUP-T2 (T)	Brasil MUP (F)
	MUP-T1 (T)	MUP-T2 (T)		MUP-T1 (T)	MUP-T2 (F)		
<b>PBI real</b>	0,25	0,25	2,45	0,31	2,54	0,31	0,00
<b>Inversión real</b>	0,10	0,12	1,28	0,22	1,61	0,24	0,00
<b>Superávit comercial*</b>	0,68	0,52					
<b>Déficit comercial*</b>			-11,27	-0,20	-7,50	-0,06	-0,55
<b>Nivel de actividad</b>							
Agricultura	0,05	0,05	2,34	0,26	2,24	0,26	0,01
Industria	0,16	0,15	2,51	0,28	2,41	0,28	0,02
Servicios	0,00	0,00	0,55	0,05	0,66	0,06	-0,01
Sector TEL	-2,43	-2,43	0,79	-2,99	0,75	-2,99	0,01
Sector FyS	0,12	0,12	-2,65	0,04	-2,66	0,04	-0,06
<b>Nivel de bienestar en hogares</b>							0,01
Hogar pobre	0,33	0,34	0,92	0,21	1,02	0,21	
Hogar rico	0,06	0,07	1,47	0,20	1,79	0,21	
<b>Situación fiscal del gobierno</b>	0,14	0,14	1,00	0,14	1,06	0,15	0,00

Fuente: en base a los resultados de Chisari, Romero y Maquieyra (2008). Argentina: MUP-T1 (T): Markup percibido por el decil más rico con cambio de tecnología (10%) para Telecomunicaciones, MUP-T2 (T): Markup percibido por el resto del mundo con cambio de tecnología (10%) para Telecomunicaciones. Uruguay: MUP-T1 (F): Markup percibido por el decil más rico con cambio de tecnología (14%) para Servicios Financieros, MUP-T1 (T): Markup percibido por el decil más rico con cambio de tecnología (5%) para Telecomunicaciones, MUP-T2 (F): Markup percibido por el resto del mundo con cambio de tecnología (14%) para Servicios Financieros, MUP-T2 (T): Markup percibido por el resto del mundo con cambio de tecnología (5%) para Telecomunicaciones. Brasil: MUP (F): Subsidio de 2% (pagado por los hogares del resto del mundo) al precio de las importaciones para Servicios Financieros \* Nota: Los cambios porcentuales se refieren a variaciones a precios constantes, los signos toman como referencia la situación inicial de la calibración del modelo (Argentina con superávit, Uruguay y Brasil con déficit).

- **ARGENTINA.** En el Cuadro 22, se presentan las simulaciones referidas a mark-ups estimados con la metodología de Dee (2005). La similitud de las cifras se debe a que las magnitudes de los cambios observados no son grandes. En este caso se hizo la hipótesis de que la economía adopta la tecnología utilizada en el resto del mundo, intensiva en el uso de capital humano más educado. La nueva tecnología puede vincularse también a la disminución del mark-up implícito suponiendo que era percibido por el decíl más rico de la economía, o por el resto del mundo.
- Hay apreciables mejoras en la economía cuando la adopción de la nueva tecnología se asocia a una disminución del mark-up implícito. Las diferencias se explican por las dotaciones relativas del factor trabajo calificado en la que la nueva tecnología en expansión es más intensiva. El corolario es que la forma en que está vinculada la distribución personal y la factorial, son aspectos importantes para entender los efectos de la reforma y la posición de cada grupo de ingreso.
- En ambos casos de mark-up hay una mejora de la situación fiscal. También se produce una disminución del tamaño relativo de las industrias de servicios, con aumento del correspondiente a la industria recién instalada.

- **URUGUAY.** Al aplicar los mark-ups reales para el caso uruguayo, cuando se incorpora la posibilidad de sustitución de tecnología, tampoco cambian los resultados cualitativos obtenidos para el caso argentino. La incorporación de nueva tecnología, con las proporciones de factores del resto del mundo, no da buen resultado, excepto cuando va asociada a una disminución de sobre-precios. Parece estar en la raíz de este resultado, el desbalance entre recursos disponibles y intensidad de su uso en la nueva tecnología.
- La disminución del sobre-precio mejora claramente a la economía del Uruguay. Esto coincide con la observación habitual sobre el alto precio de algunos servicios en el caso uruguayo. Además, en este caso, es necesario considerar que es el gobierno uruguayo quien tiene que aceptar una reducción del sobre-precio. La razón es la distribución implícita de los beneficios de las empresas del estado a través del sistema de transferencias.
- **BRASIL.** En el Cuadro 22 pueden observarse los efectos de aplicar el nivel real al mark-up, el cuál debido a su reducida magnitud no arroja resultados destacables, salvo la reducción del déficit de la balanza comercial.
- En este caso las modificaciones de bienestar derivadas del cambio del mark-up están apenas en la zona positiva.